

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a DAMIANA TORRANO BERNAL:

Reclamación de pago: DAMIANA TORRANO BERNAL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (V3 VETERINARIS TARREGA SCP), por importe de **495,75 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 4123/2021, de fecha 18-05-2021 por importe de 26,20 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 154/2022, de fecha 18-05-2021 por importe de 230,65 € de los cuales se han pagado 94,40 €
- Factura nº 200/2022, de fecha 18-05-2021 por importe de 158,75 € de los cuales se han pagado 100,00 €
- Factura nº 1692/2021, de fecha 18-05-2021 por importe de 324,55 € de los cuales se han pagado 50,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES7901820846490202032414 y nos envía el justificante de pago al mail v3veterinaristarrega@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **IDOLINA (V3 VETERINARIS TARREGA SCP)**